

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2013-2018

INFORME DE AVANCE Y RESULTADOS 2018

**FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON
LA AGRICULTURA**

INDICE

ÍNDICE	1
MARCO NORMATIVO.....	2
RESUMEN EJECUTIVO.....	3
AVANCES Y LOGROS DE CADA OBJETIVO.....	5
ANEXO. FICHA DE LOS INDICADORES	23
GLOSARIO.....	39
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	40

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

FIRA está integrado por cuatro fideicomisos, los cuales son entidades de la Administración Pública Federal: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO); Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA); Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA); Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

El Programa Institucional de FIRA 2013-2018 se sustenta de conformidad con los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 3 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, 9, 16, 17 fracción V, 22, 24 y 27 de la Ley de Planeación; 2, 40, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 58 fracción II y 59 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 22, 24 y 25 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) y los Programas Sectoriales aplicables, entre los que se encuentra el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario de la SAGARPA.

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo y del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario, FIRA elaboró el Programa Estratégico Institucional 2013-2018 integrado por 6 objetivos, 12 estrategias y 32 líneas de acción.

La misión de FIRA es promover el financiamiento integral a los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero, alimentario y del medio rural, por medio de productos financieros especializados con acompañamiento técnico y mitigación de riesgos, con el fin de elevar su productividad y su nivel de vida, desde una perspectiva de desarrollo regional, sustentabilidad ambiental y de equidad de género.

Los objetivos estratégicos institucionales de FIRA son los siguientes:

1. Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.
2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.
3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.
4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso.
5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales.
6. Garantizar la sustentabilidad del patrimonio de FIRA.

Los primeros tres objetivos son los primordiales en el cumplimiento del objeto de FIRA y son reflejo del compromiso institucional con el sector agropecuario, forestal, pesquero y rural. Los otros 3 son instrumentos necesarios para que FIRA cumpla su misión de forma sostenible.

Igualmente, se reconocen como áreas prioritarias de política la atención de los pequeños y medianos productores y empresas del medio rural, el financiamiento para el incremento de la productividad, el desarrollo regional equilibrado, el desarrollo sostenible, así como medidas para mitigar el cambio climático y programas para aliviar los efectos de desastres naturales, la estabilidad de

precios de los productos agropecuarios, la innovación y las mejores prácticas y la equidad de género.

A noviembre 2018 el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 186,990.5 millones de pesos, monto 14.6% superior a lo observado en 2017, en términos reales y que representó el 101% de la meta anual programada (185,000 millones de pesos). Destaca el crecimiento de crédito apoyado con garantías sin fondeo (con recursos de los intermediarios y el servicio de garantía de FIRA), el cual aumentó 21.9% en términos reales respecto a noviembre 2017. En ese sentido, FIRA se mantuvo como la principal fuente de financiamiento para el sector agropecuario, pesquero y rural del país.

Con la finalidad de apoyar los niveles de productividad en el sector agropecuario, el saldo total de crédito a largo plazo impulsado por FIRA ascendió a 81,158.9 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 15.5% en términos reales respecto a noviembre 2017, impulsando la mecanización y modernización de las unidades económicas productivas agropecuarias y pesqueras.

FIRA apoyó el crédito para empresas micro, pequeñas, familiares y medianas, alcanzando un saldo total de financiamiento por 63,271.7 millones de pesos con un incremento real de 8.4 por ciento.

Para contribuir en la promoción del desarrollo equilibrado entre los estados del norte y sur, así como en los municipios con menor desarrollo relativo, al cierre de noviembre de 2018 el saldo total de crédito impulsado por FIRA en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país¹ ascendió a 149,612.2 millones de pesos, representando un incremento real de 14.7% respecto a noviembre de 2017.

El saldo total de crédito a proyectos sostenibles apoyado por FIRA al cierre de noviembre de 2018 ascendió a 8,414.9 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 3.9% respecto a noviembre de 2017.

Para mejorar la oportunidad de atención a los intermediarios financieros (IF), a noviembre 2018, se redujo en 3 días el tiempo de atención de los casos que se presentaron al comité de créditos menores y al de créditos mayores y, en 5 días, aquellos que se presentaron al Comité Técnicos respecto a noviembre 2017.

Además, se promovió la participación de los diversos intermediarios financieros, con la finalidad de penetrar en los distintos segmentos de la población objetivo. FIRA apoyó para que el número de ventanillas de atención de los intermediarios financieros que operan con la Institución

¹ Incluye la operación en los estados de Gro; Mor; Hgo; Tlax; Edo. Méx; Pue; Ver; Oax; Chi; Tab; Camp; Yuc; y Q. Roo y en los 1,012 municipios de la CNCH.

creciera a 2,752, lo que significó 530 ventanillas más respecto a noviembre de 2017.

Asimismo, el saldo de crédito total impulsado con intermediarios financieros no bancarios (IFNB) en operación directa e indirecta al noviembre de 2018 ascendió a 49,422.1 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 12.9% respecto a noviembre de 2017, permitiendo llevar el crédito a segmentos tradicionalmente no atendidos y con una mayor especialización.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos en su componente de apoyo a la inversión ascendió a 6,225.3 millones de pesos; el de apoyo al costo del financiamiento alcanzó 13,094.0 millones de pesos y, el asociado a recursos de garantía fue de 26,764.3 millones de pesos.

En noviembre 2018 el patrimonio de FIRA ascendió a 87,119 millones de pesos.

AVANCES Y RESULTADOS

Objetivo 1 Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito

En México existe un gran número de productores que carecen de financiamiento. Las razones de ello son múltiples:

- Una alta proporción de los productores son de autoconsumo, por lo que no cuentan con excedentes que les permita contar con una capacidad de pago.
- Los productores medianos que cuentan con excedentes, enfrentan retos para aplicar integralmente los esquemas de producción, comercialización, aseguramiento y financiamiento, necesarios para integrarse plenamente a los mercados.
- Existen problemas estructurales como alta dispersión de las poblaciones, que frecuentemente habitan en las zonas más marginadas del país, dotaciones promedio de tierra muy bajas que dificultan las economías de escala, aunado a la alta volatilidad de los precios que genera la incertidumbre en la capacidad de pago y en los procesos de planeación de las empresas.

Una parte importante de la baja penetración del crédito en el sector rural se debe a que no se cuenta con una cultura financiera consolidada. Lo anterior, conduce a que los productores se autoexcluyan del crédito o presenten solicitudes inadecuadas, aun cuando podrían presentar perfiles atractivos para el sistema financiero.

Resultados

A noviembre de 2018 el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 186,990.5 millones de pesos, monto 14.6% superior en términos reales a lo observado en noviembre 2017, y que representó el 101% de la meta anual modificada (185,000 millones de pesos). Destaca el crecimiento de crédito apoyado con garantías sin fondeo (con recursos de los intermediarios y el servicio de garantía de FIRA), el cual aumentó 21.9% en términos reales respecto a noviembre 2017.

² A través del PROAF se ofrece el servicio de garantía de primeras pérdidas basado en el Fondo Nacional de Garantías de los

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Identificar los productores con proyectos viables que no tengan o tengan acceso insuficiente al financiamiento

Se elaboraron esquemas de desarrollo de proveedores a través de empresas tractoras y proveedores potenciales en las redes de naranja, café, maíz, cebada, caña, mango, y pollo mediante la herramienta de Mapeo de Redes de Valor. Con esta metodología se desarrollaron nuevas redes de valor (aguacate, carne de bovino y trigo).

Adicionalmente, en 2018 se comenzó la elaboración de cuatro mapeos de Redes de Valor: berries, espárrago, carne de cerdo y tilapia. Los resultados de estos mapeos señalarán las condiciones que enfrentan los actores de la red, detectarán los eslabones con oportunidades de mejora y permitirá generar propuestas de proyectos viables para acceder a financiamiento y programas de apoyo FIRA.

Se promovió la consolidación de masificadoras y la formación de nuevas organizaciones de productores que les permite tener acceso al crédito, reducir costos, hacer economías de escala y facilitar su vinculación al mercado. Con las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) en el Programa para el Financiamiento a la Agricultura Familiar² (PROAF), se apoyan proyectos viables para sujetos de crédito con necesidades de hasta 33 mil UDIS para capital de trabajo como para inversión fija.

A través de este programa, a noviembre de 2018, se otorgaron en créditos con garantía por 417.9 millones de pesos con un saldo de cartera de 356.9 millones de pesos de los cuales el 55% corresponde a crédito refaccionario, apoyando 11,154 proyectos con un monto promedio por crédito de 37,465 pesos.

Mediante convenios de colaboración con otras instituciones se identificaron proyectos de inversión y nuevos acreditados. Se aprovecharon los recursos de los programas especiales de apoyo en tasa, a la prima de garantía y los programas de apoyo de SAGARPA, para dar mayor certidumbre y acceso al financiamiento.

Con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas de INEGI, Cámaras Empresariales Agroalimentarias y Parques Industriales de cada entidad, se identificaron empresas del sector agroalimentario y rural que fortalecieron y le dieron sustento al crecimiento del portafolio de negocios de las Direcciones Regionales.

Se fortalecieron e implementaron proyectos de financiamiento y acompañamiento, focalizado a pequeños

Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) para ampliar las opciones de financiamiento y ahorro a productores con unidades de baja escala que demandan créditos

y medianos productores mediante esquemas de integración, alta productividad y desarrollo de proveedores vinculados a la agroindustria a través de empresas tractoras, orientando la inversión a las áreas que mejoran la competitividad y rentabilidad de las empresas e induciendo un uso más eficiente de los recursos naturales (ganado bovino carne-leche, berries, aguacate, porcicultura, granos, frutales, oleaginosas y hortalizas).

El Esquema de Financiamiento y Garantías para Plantaciones Forestales Comerciales (FONAFOR), al 31 de noviembre de 2018 represento el 33% del saldo total de la cartera forestal de FIRA. Con este esquema noviembre del 2018 tiene apoyada una cartera de 1,439 millones de pesos, de los cuales 7.5 millones de pesos se operaron de enero a noviembre de 2018. Los créditos apoyados son principalmente de largo plazo para el establecimiento de plantaciones forestales, en beneficio de 126 productores.

FIRA participó en la Expo – Forestal 2018, con un stand promocionando los productos y servicios de FIRA al desarrollo sostenible de los sectores agropecuario, forestales y pesqueros. También se participó en diferentes foros y paneles para promover su estrategia forestal, tales como el Esquemas de garantías líquidas (FONAFOR) y la estrategia de FIRA en el sector forestal y programas de financiamiento.

El Esquema de Financiamiento y Garantías para Plantaciones Forestales Comerciales (FONAFOR) A noviembre de 2018 se impartieron 3 cursos de capacitación con la participación de 42 personas de la CONAFOR, con la finalidad de fortalecer las competencias en materia de modelos de negocio en las plantaciones forestales comerciales y mecanismos para la administración de riesgos.

El flujo de descuentos y de garantías sin fondeo de operativa forestal de FIRA, de enero a noviembre de 2018, ascendió a 3,500 millones de pesos, cifra 54.4% superior a los 2,268 millones de pesos operados durante el mismo periodo de 2017. El incremento obedece a las inversiones que se están realizando en la industria del mueble, en la del papel y al mantenimiento de las plantaciones forestales comerciales al amparo del esquema de financiamiento del FONAFOR.

Durante este periodo, se realizó una revisión al esquema de financiamiento, a través del cual se realizaron cambios importantes que permitirán agilizar el proceso de

autorización y hacer más atractivo el esquema para las empresas plantadoras y los intermediarios financieros.

Durante el periodo enero-noviembre 2018, con la participación de intermediarios financieros (IF), se realizaron 34 eventos a nivel nacional, en 15 estados, donde se obtuvo una participación de 5,200 productores, cuya demanda aproximada de recursos de financiamiento podría alcanzar mil 280 millones de pesos.

Estrategia 1.2 Diseñar esquemas de democratización del crédito tomando en cuenta las necesidades de los productores y empresas del sector agropecuario

El financiamiento bancario juega un papel fundamental para la operación de las actividades productivas lo cual implica que estos deban tener el soporte necesario de garantías, para darle certeza a los intermediarios financieros; de esta manera se firmaron convenios de colaboración con el Gobiernos de los Estado con el objetivo de crear fondos de garantía líquida con recursos estatales que permitirán el apoyo a los productores.

Con el objeto de extender la cobertura del crédito en la población prioritaria se realizaron mejoras normativas y operativas con el fin de agilizar y facilitar la operación del microcrédito. Adicionalmente, se realizó la instrumentación de esquemas para la pequeña empresa en las redes de café, ganadería y comercialización de frijol, entre otros.

Al amparo del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM), de enero a noviembre de 2018, se otorgaron créditos con garantía por 1,552.6 millones de pesos, que representa un aumento real de 38%, respecto a 2017, con lo que se benefició a 236 medianas empresas. A noviembre 2018 presentó un saldo de financiamiento de 730.6 millones de pesos.

Con el objetivo de incrementar la cobertura del financiamiento en los mercados rurales en actividades económicas con la colaboración de empresas masificadoras, parafinancieras y entidades financieras, se continuó con la operación del Programa Especial de Microcrédito Productivo que a fin de otorgar un servicio de garantías y financiamiento a productores y grupo de productores con un monto máximo por persona de 8,500 UDIS hasta 33,000 UDIS en un plazo que no exceda un año.

Se realizaron operaciones con IFNB como son: parafinancieras, masificadoras, almacenadoras, arrendadoras, SCAP, SOFOMES, SOFIPOS y Uniones de Crédito, con quienes se apoyó la identificación y operación de financiamiento focalizado a pequeñas empresas de la

población prioritaria, debido a que sus necesidades de crédito no pueden ser atendidas por los bancos.

Otras acciones encaminadas a mejorar las condiciones y acceso al financiamiento se desarrollaron a través de los convenios que FIRA tiene establecidos con SAGARPA y otras dependencias, destacando los programas de reducción de costos de financiamiento (apoyo en tasa de interés) en los componentes siguientes:

- a) Con apoyos para la población prioritaria en bonificación a tasa de interés por 85.2 millones de pesos se apoyaron créditos por 5,103.3 millones de pesos en atención a 82 mil beneficiarios.
- b) Para zonas afectadas por desastres naturales se otorgaron apoyos en tasa de interés para créditos por 1,200.2 millones de pesos con apoyos por 25.9 millones de pesos, beneficiando a 3.9 mil productores.
- c) Para proyectos que contribuyen a mitigar la volatilidad de los precios de los productos agroalimentarios de la canasta básica, se otorgaron apoyos en tasa de interés para créditos por 1,123.7 millones de pesos con apoyos por 33.75 millones de pesos en favor de 321 beneficiarios.
- d) Para las Zonas Económicas Especiales se otorgaron apoyos en tasa de interés para créditos por 53.5 millones de pesos con apoyos por 1.07 millones de pesos, beneficiando a 6 productores.

- e) Se otorgaron apoyos a la prima del servicio garantía a créditos por 33,947.34 millones de pesos con apoyos de 94.9 millones de pesos para 149.4 mil beneficiarios.

Se continuó impulsando el financiamiento a través de empresas parafinancieras y empresas masificadoras, así como el fortalecimiento del esquema de desarrollo de proveedores lo cual genera el apoyo a nuevos acreditados.

Se fortaleció la operación del Sistema Agrocostos en la plataforma electrónica de FIRA, a través de modificaciones en la plataforma. En 2018, se sistematizaron y autorizaron 271 paquetes tecnológicos en 47 cadenas distintas, distribuidos de la siguiente manera: 70 en el ciclo PV 2018, 36 en el ciclo OI 2018/19 y 165 de producción Perenne. De estos, 157 paquetes tecnológicos se encuentran publicados en el portal de FIRA.

Se continuó con la promoción de la herramienta para la "identificación de acreditados potenciales a través de mecanismos paramétricos", que consiste en la captura los datos del proyecto para determinar la elegibilidad de financiamiento.

Indicadores del objetivo 1. Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018 ¹	Meta 2018
Crédito total impulsado	\$86,227.2 (2013)	NA	\$96,445	\$118,308	\$146,733	\$ 167,008	\$ 186,990	\$162,000
Número de acreditados finales crédito tradicional	267,000 (2013)	NA	227,763	213,019	202,013	300,936	334,541	420,000
Número de acreditados finales microcrédito	600,000 (2013)	NA	724,977	1,034,237	1,189,787	1,220,567	880,633	700,000

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.

- ¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo 2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales

El financiamiento en el sector agropecuario, resulta crucial para el desarrollo de los proyectos de inversión. No obstante, el sector agropecuario tiene particularidades que incrementan la percepción de riesgo lo que reduce los flujos de financiamiento o lo encarece, por ejemplo, la vulnerabilidad de la producción ante fenómenos climáticos y la volatilidad de los precios. De esta manera, es necesario fortalecer el desarrollo de proyectos de inversión y fomentar su financiamiento para incrementar la productividad y mitigar los riesgos inherentes a la producción agropecuaria, lo cual, puede resultar en un mayor nivel de financiamiento.

FIRA contribuye a la promoción de créditos de largo plazo para la modernización de activos, así como el desarrollo e implementación de infraestructura privada.

Resultados

A noviembre 2018, el crédito a largo plazo total impulsado por FIRA ascendió a 81,159 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 15.5% en términos reales respecto a noviembre de 2017. Esto coadyuvó al incremento de la competitividad y tecnificación del sector agropecuario.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1. Impulsar el financiamiento para conceptos de inversión en activos fijos que aumenten la productividad de los productores rurales

Con el objetivo de incrementar la productividad a través de la modernización y equipamiento de las empresas, se desarrollaron una serie de acciones para mejorar las condiciones crediticias de los financiamientos de largo plazo impulsando la inversión mediante apoyos directos a través de los programas convenidos con SAGARPA.

Al respecto, se implementaron programas en coordinación con SAGARPA para promover la inversión fija y la productividad en los siguientes convenios:

1. Tecnificación del riego para fomentar la producción de alimentos, así como un uso más eficiente y productivo del agua a través de la instalación de sistemas de riego a nivel parcelario.
2. Productividad agroalimentaria para proyectos de infraestructura y equipamiento en manejo de postproducción y valor agregado de la producción agropecuaria.

3. Programa de fomento ganadero para repoblamiento y cría pecuaria, infraestructura, maquinaria y equipo post productivo pecuario y sustentabilidad pecuaria.

4. Desarrollo productivo Sur-Sureste para impulsar la productividad en esa región del país por medio de incentivos para producción de cafetales, así como el establecimiento de plantaciones de cocotero, hule, cacao y acuicultura, las cuales se complementaron con financiamiento y apoyos de FIRA.

5. Agroproducción, para impulsar la reconversión productiva mediante el establecimiento de cultivos frutales y otros perennes.

6. Fomento a la comercialización.

Entre las nuevas acciones, se destaca que, en julio del 2018, ASERCA y FIRA firmaron convenio de colaboración como agente técnico en la ejecución de Incentivos a la infraestructura de Almacenamiento de Granos y Servicios de Información para la Competitividad Agrícola, y a la vez facilitador de financiamiento. Se otorgó el Incentivo de Estímulos a la Producción y para la Palma de Aceite. Finalmente, se reanudó la operación del Apoyo a Activos Productivos.

Adicionalmente, en 2018 se continuó con las acciones siguientes para mejorar las condiciones de crédito de largo plazo: Traspaso de cartera, cotizaciones en dólares más atractivas y mejores condiciones de operación de tasa fija.

FIRA participó en junio 2018 en la 12ª edición del evento Pescamar, con más de 15 mil visitantes, entre productores y empresas comercializadoras de pescados y mariscos. En septiembre participó en el Seminario de Comercialización e Innovación Pesquera y Acuicola, realizado en Mazatlán, Sinaloa.

FIRA apoyó la asistencia de 300 productores y realizó, en coordinación con la CONAPESCA y la FAO, el Foro Económico de Pesca y Acuicultura en la Ciudad de México, enfocado a aspectos de certificación de desarrollo sostenible, procesamiento de productos pesqueros y mercado.

En noviembre, FIRA participó en el Congreso de Acuicultura de Camarón, organizado por la asociación de Acuicultores de Ahome y el CONAFAB. Con la Secretaría de Pesca del Estado de Baja California se colaboró en la realización del IX Seminario de Comercialización y Financiamiento, promocionando los productos y servicios financieros de FIRA para el desarrollo de actividades pesqueras y acuícolas.

FIRA contribuyó de manera significativa en el crecimiento, desarrollo sostenible y capitalización de las empresas pesqueras y acuícolas del país al lograr resultados con un crecimiento del 12.3% en los saldos de cartera, pasando de

5,495 a 6,168 millones de pesos de noviembre de 2017 al mismo periodo de 2018.

El flujo de descuentos más las garantías sin fondeo en apoyo al sector pesquero de FIRA en noviembre de 2018 fue de 7,330 millones de pesos, cifra superior en un 26.4% a los 5,801 millones de pesos operados en noviembre de 2017, ocasionado por una mayor participación de IFB en el financiamiento a la industria del atún y al cultivo de camarón.

Se diseñaron modelos de inversión para el desarrollo sostenible del cultivo de totoaba en estanquería y en jaulas flotantes como una alternativa de negocio para empresas y para la reconversión productiva de pescadores ubicados en el alto Golfo de California, afectados por el área de refugio para la Protección de la Vaquita Marina.

Durante 2018, se operó un préstamo de 50 millones de dólares con la Corporación Andina de Fomento (CAF), con el objetivo de fomentar inversiones de largo plazo en el sector agroalimentario. Asimismo, se atendieron los requerimientos contractuales de este Organismo, en coordinación con las diversas áreas involucradas en la ejecución de este programa de inversión.

Se continúa avanzando en la implementación del Programa de Inversión Forestal (PROINFOR) para el Financiamiento a Empresas Forestales Comunitarias (EFC), en trabajo conjunto con el Banco de Desarrollo Alemán *Kreditanstalt für Wiederaufbau* (KfW).

El PROINFOR estará integrado por dos componentes: un préstamo concesional por un importe de hasta 30 millones de euros, o su equivalente en dólares, y un Aporte financiero no reembolsable, por hasta 6 millones de euros, o su equivalente en dólares, para medidas de acompañamiento incluyendo asistencia técnica.

Los avances para la implementación del programa consideran las etapas de definición del catálogo de conceptos de inversión, inició del proceso de licitación internacional para la contratación de una Consultoría de Acompañamiento a la Implementación (CAI); definición de los perfiles y funciones de los integrantes de la CAI, marco lógico para evaluar el impacto del programa, universo de atención de la población objetivo; se contrató a un consultor con recursos de KfW para la promoción del programa y detección de proyectos.

En la sesión de septiembre de 2018 del Comité Técnico de FEFA, se autorizó la Cooperación Técnica de KfW por un monto de 6 millones de euros y NAFIN autorizó una línea de crédito a FIRA por 500 mdp con opción de ampliación.

En trabajo conjunto con la SHCP, SAGARPA, CFE y FIRA, se propuso el Proyecto Piloto de Desacoplamiento de las tarifas eléctricas para bombeo de agua de uso agrícola, con el objetivo de iniciar el proceso tecnológico y de sociabilización con los productores para incorporar el uso

de las tecnologías renovables en bombeo y rebombeo de agua, a fin de que en un plazo de siete años se pueda eliminar el subsidio del Programa Especial de Energía Eléctrica de Uso Agrícola (PEUA).

Mediante el Programa Especial de Financiamiento de Activos Fijos para Cultivos Perennes y Proyectos con Periodos de Larga Maduración, se contribuye a la capitalización, modernización y productividad.

Se asignaron recursos por 22.5 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 22.5 millones de pesos para apoyar créditos en el programa de comercialización de frijol en los estados de Chihuahua, Durango, Zacatecas y Sinaloa por 525.4 millones de pesos.

Estrategia 2.2. Impulsar la adopción de paquetes tecnológicos que ahorren costos e incrementen la productividad

Se impulsó la formación de técnicos especializados por red de valor, por medio de los Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT) con el objetivo de implementar esquemas de innovación y transferencia tecnológica que mejoren la productividad y disminuyan costos con la aplicación de prácticas tecnológicas.

El modelo de negocio desarrollado por los CDT durante el 2018 se enfocó en validar y promover tecnologías innovadoras en los temas: uso eficiente del recurso agua (riego) y fertilizantes, manejo sustentable de plagas y enfermedades con productos biodegradables, fertilización biológica del suelo a través de la degradación de estiércol animal vía biodigestores, uso de insectos benéficos (abejorros) para una eficiente polinización, así como insectos depredadores de plagas (araña roja) en fresa.

Todas estas tecnologías altamente relacionadas con las curvas de rentabilidad de los productores en el sector rural, incremento en la calidad de las cosechas, disminución en costos directos de producción primaria, y fomento al uso eficiente de los recursos naturales (agua, energía y suelo).

El CDT Tantakin participó en el fortalecimiento técnico de pequeños y medianos productores, asesores técnicos y otros actores de la región sureste del país mediante cursos de capacitación, eventos de demostración y consultoría relativos a la adopción y transferencia de tecnología en las redes de valor bovinos carne, ovinos, limón persa y producción de forrajes. Durante el 2018 se realizaron 34 servicios a través de cursos, talleres, eventos de demostración y visitas guiadas, teniendo una afluencia de 1,467 participantes, de los cuales el 16% fueron técnicos, el 79% productores y el 5% estudiantes.

A través del CDT Tezoyuca se realizaron 60 eventos de capacitación, enfocados al fortalecimiento de competencias técnicas, financieras, organizativas,

administrativas y de gestión. Se atendieron a 2,233 participantes.

El CDT La Noria realizó 29 eventos mediante los cuales capacitó y adiestró a 460 productores, 381 técnicos y ejecutivos de empresas, en el uso de tecnologías que permiten disponer de forrajes a bajo costo, tales como: bancos de biomasa con los pastos CT-115, OM22 y Tanzania, sistemas silvopastoriles con leucaena y moringa, pastoreo racional voisin, elaboración de silos de maíz, súper sorgo y pastos de la región y la aplicación de nuevos productos para control de garrapata y mosca del cuerno, mejorando la rentabilidad de las unidades productivas

Durante el 2018, en el CDT de Villadiego, se realizaron 29 eventos de capacitación y 42 demostraciones de campo con una participación de 464 y de 1,575 asistentes respectivamente.

El CDT Salvador Lira López atendió a grupos de interés institucional con la realización de 20 cursos presenciales; 9 de carácter financiero y 11 técnicos, con la asistencia de 97 participantes entre productores y técnicos.

FIRA cuenta con la implementación de la herramienta del agro-costos sistematizado que le permite al productor la parametrización de cultivos, la implementación de esquemas financieros y definición de oportunidades de inversión fija.

El modelo de innovación y transferencia tecnológica se fortaleció basado en el direccionamiento de la asistencia técnica a través de consultores especializados en las redes bovino carne, bovino leche, maíz, trigo, limón, café, cebada y sorgo, principalmente.

Durante 2018, se incorporaron a la norma nuevos productos y servicios financieros, como lo es el programa

de financiamiento al desarrollo y modernización de la infraestructura de almacenamiento. Su objetivo es el otorgamiento de créditos de largo plazo para la construcción y modernización de infraestructura de almacenamiento en los sectores agropecuario, forestal y pesquero, dando prioridad a pequeñas y medianas organizaciones de productores agrícolas, principalmente en regiones identificadas con carencia de infraestructura y equipamiento de almacenamiento.

Por otro lado, el Programa de Financiamiento a la Modernización de Empresas a los Sectores Agroalimentario y Rural permitió impulsar la innovación y modernización de empresas de los sectores agroalimentario y rural mediante el financiamiento y el otorgamiento de apoyos para la realización de inversiones en soluciones tecnológicas y de manufactura avanzada. Consiste en un servicio de garantía que cubre el 100% del saldo de los primeros incumplimientos de los acreditados finales, sin que exceda el 12% del portafolio garantizado.

Al amparo del Programa de Financiamiento a la Modernización de Empresas de los Sectores Agroalimentario y Rural, FIRA de enero a noviembre de 2018, otorgó créditos con garantía por 311.7 millones de pesos, así como reservas para apoyo en reducción del costo financiero por 8.9 mdp, con lo que se benefició a 39 medianas empresas. A noviembre 2018 presentó un saldo de financiamiento de 284.5 millones de pesos.

De enero a noviembre de 2018 se otorgaron créditos por 7,092.3 millones de pesos con el fin de apoyar con garantía la adquisición de fertilizantes, semillas y otros insumos agrícolas a través del Programa de Apoyo a la Compra de Fertilizantes (PROFERTIL).

Indicadores del objetivo 2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018 ¹	Meta 2018
Crédito a largo plazo total impulsado	\$33,932 (2013)	NA	\$36,519	\$47,180	\$61,387	\$69,868	\$81,159	\$73,450

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.

- ¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo 3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública

Las actividades agropecuarias juegan un papel relevante para avanzar en diversas prioridades de política pública, tales como el desarrollo económico, social y ambiental; aspectos considerados como impulsores de la sostenibilidad del sector.

En ese sentido, FIRA mantiene la atención a este tipo de proyectos prioritarios en congruencia con las prioridades de la política pública.

Resultados

En noviembre de 2018 el saldo total de crédito impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas

financiado por FIRA ascendió a 63,271.7 millones de pesos, con crecimiento real de 8.4 por ciento.

El saldo total de crédito en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país a noviembre de 2018 ascendió a 149,612.2 millones de pesos, con incremento real de 14.7% respecto a noviembre de 2017.

El saldo total de crédito a proyectos sostenibles a noviembre de 2018 ascendió a 8,414.9 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 3.9% con respecto a noviembre 2017.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1. Fomentar el crédito con enfoque de desarrollo regional y con enfoque sostenible

FIRA está fortaleciendo alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales como la SAGARPA, INADEM, KfW, CAF, AFD, BID, con el objetivo de potencializar los recursos disponibles y canalizarlos hacia proyectos que contribuyan con la sostenibilidad del sector agropecuario en México, a través de creación de capacidades, estructuración de programas, productos, y detección de oportunidades, entre otros.

Mediante el apoyo del BID, se realizó una consultoría que permitió obtener criterios de selección e indicadores de seguimiento de proyectos sostenibles, así como establecer los parámetros para determinar la contribución a la sostenibilidad, de los proyectos de agricultura protegida en México. Con estos resultados, en coordinación con el BID y el Climate Bond Initiative (CBI), se apoyó la creación de un criterio del CBI específico para la agricultura protegida en México, mediante el cual será posible emitir bonos verdes con la certificación del CBI.

Mediante una alianza estratégica con el BID, FIRA emitió el primer bono verde por 2,500 millones de pesos, en el que

se incluyeron proyectos de agricultura protegida, y de uso eficiente del agua (riego tecnificado). Este bono verde recibió una segunda opinión positiva por parte de la empresa independiente Sustainalytics por cumplir con los principios de bono verde del International Capital Markets Association (ICMA). El bono verde de FIRA es innovador al ser el primero a nivel internacional que incorpora proyectos de Agricultura protegida.

Durante 2018, con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y recursos del Latin American Investment Facility (LAIF) de la Unión Europea, se comenzaron las labores de la consultoría internacional para apoyar las acciones de FIRA en materia de “Lucha contra el cambio climático en la agricultura en México” con la empresa consultora Carbon Trust y el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo. Con dicha consultoría, se busca apoyar a FIRA en el financiamiento de proyectos para el desarrollo regional y sostenible en México en los sectores agrícola, ganadero, forestal, pesca y rural, mediante la implementación de un programa de apoyo financiero y acompañamiento técnico.

Con la CONABIO y el Banco Mundial, se participa en el Proyecto de Territorios Productivos Sostenibles (TPS), cuyo objetivo es fortalecer la gestión sostenible de paisajes productivos y mejorar las oportunidades económicas para los productores rurales en áreas prioritarias de México. Para este proyecto, FIRA propuso el diseño de un fondo de garantía que contribuya a canalizar recursos financieros a las empresas y productores participantes en el proyecto, este fondo fue autorizado en la sesión 9/2018 del Comité de Crédito y Programas Especiales, y contará con un monto estimado de 6.0 millones de dólares.

Se impulsó el crédito en la región sur – sureste y municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre con recursos SAGARPA, por medio del otorgamiento de apoyos para la reducción del costo de financiamiento (tasa de interés y prima de garantía) y se continuó con apoyos directos del componente “Desarrollo productivo Sur-Sureste”, para la producción de café, cacao, hule, limón y palma de aceite.

Se implementaron esquemas de desarrollo de forma interinstitucional con organismos descentralizados como el BID con el Programa de Eficiencia Energética y la firma de convenios con gobiernos estatales para la participación con esquemas de administración de riesgos (como son la garantía líquida) y operar créditos que generen productividad y desarrollo de la población prioritaria.

Se firmaron convenios con comercializadoras de fertilizantes para operar el programa PROFERTIL. Se realizaron modificaciones al fondo para mejorar el uso de los recursos al ampliar hasta 5 veces el monto de crédito garantizado que permitirá apoyar a más organizaciones y empresas en la compra consolidada y anticipada de fertilizantes, semillas y otros insumos. De enero a

noviembre de 2018, se otorgaron créditos por 7,389.2 millones de pesos, en beneficio de 30,803 productores.

Se impulsó de manera prioritaria proyectos para reducir el efecto del cambio climático y el uso eficiente de los recursos naturales a través del Programa de Proyectos Sostenibles.

En coordinación con SAGARPA y la Secretaría de Energía, se dio continuidad al FONAGA Verde, a través del cual se otorgaron garantías a créditos destinados a proyectos de producción de energías renovables, eficiencia energética y biocombustibles. A noviembre 2018, el programa mantiene un saldo de reservas por 51 millones de pesos.

Con recursos de Fondo de Garantías para el uso eficiente del agua (FONAGUA), al 30 de noviembre de 2018 se lograron garantizar proyectos impulsando créditos por 31 millones de pesos, en las entidades de Sinaloa, Chihuahua y Querétaro.

Con el objetivo de analizar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos impulsados, a partir del segundo trimestre de 2018, se implementó el Sistema de Administración de Riesgos Sociales y Ambientales (SARAS) logrando el análisis de 60 proyectos de inversión. Asimismo, se realizaron eventos de capacitación sobre dicho tema con los intermediarios financieros y personal de la institución.

Estrategia 3.2. Diseñar programas para atender situaciones de emergencias naturales y financieras y que disminuyan la volatilidad de precios

A través el programa permanente de apoyo a zonas afectadas por desastres naturales, se otorgaron apoyos de hasta un punto porcentual en tasa de interés y tratamientos de cartera para los productores y empresas ubicadas en los municipios afectados. Con esto FIRA otorgó apoyos en tasas de interés por 26 millones de pesos a los productores del sector agropecuario, con flujo de crédito por 1,200.2 millones de pesos.

A través del convenio de colaboración con la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) se canalizaron “incentivos a la comercialización” por 251.9 millones de pesos para coberturas de precio en contratos de compra-venta, que cubrieron 1.8 millones de toneladas, en beneficio de 5,272 productores y una derrama de financiamiento por 3,300 millones de pesos.

Se continuó la colaboración con el Banco de México, SEDESOL y SHCP en la elaboración de herramientas para el diseño de política pública en temas de volatilidad de precios de los productos agropecuarios, de fomento a la competencia y de reducción de la pobreza alimentaria.

Se apoyaron a proyectos que mitigan la volatilidad de precios con garantía FONAGA y bonificación de un punto

porcentual en tasa de interés para inversiones fijas en 19 productos de la canasta básica agroalimentaria: maíz, trigo, frijol, azúcar, carne de res, carne de cerdo, carne de pollo, jitomate, huevo, leche, limón, aguacate, tomate verde, calabacita, cebolla, naranja, plátano, papa y agua embotellada.

El programa de volatilidad de precios presentó un saldo a noviembre de 2018 de 17,261 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 13.37% respecto al saldo de cierre en 2017. Por estrategia, los saldos se ubicaron de la siguiente manera: diversificación geográfica 1,580 millones de pesos con un crecimiento de 8.5% respecto al año anterior; productividad 13,123 millones de pesos con tasa de crecimiento anual de 14.31%; y almacenamiento con un saldo de 2,558 millones de pesos y un crecimiento de 11.71% respecto a 2017.

Se trabajó en proyectos de reconversión productiva mediante la diversificación geográfica de la producción en zonas agroecológicas con potencial productivo, a fin de determinar oportunidades de inversión a lo largo de todos los eslabones de las redes de valor y fortalecerlas para elevar su competitividad.

Como en los últimos años, se publicó el documento “Perspectivas 2018” en el que se presentan las expectativas para la economía nacional y las principales cadenas del sector agropecuario. Este documento contribuyó con información oportuna y confiable a la planeación y a la toma de decisiones de los ejecutivos de intermediarios financieros y despachos especializados del sector.

Se elaboraron documentos de análisis de las tendencias en los mercados agroalimentarios para productos como: maíz, frijol, azúcar, café, frutas y hortalizas, carnes, entre otros.

Estos trabajos también contribuyeron al monitoreo permanente de la evolución de los mercados de los productos agropecuarios mediante la difusión de reportes semanales de precios, actualización de expectativas de producción y disponibilidad de productos agropecuarios en el mercado nacional, así como análisis del impacto de fenómenos meteorológicos en los precios de productos alimenticios.

Se dio seguimiento a la estrategia para la mitigación de la volatilidad de precios de los productos agropecuarios, que son prioritarios para combatir la pobreza, con la finalidad de que el financiamiento de proyectos productivos se incremente y se fortalezca la oferta disponible en los mercados.

Indicadores del objetivo 3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018 ¹	Meta 2018
Crédito total impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas.	\$38,817 (2013)	NA	\$41,137	\$45,084	\$52,757	\$59,440	\$63,272	\$75,300
Crédito total impulsado en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país.	\$55,368 (2013)	NA	\$73,812	\$92,469	\$116,260	\$132,727	\$149,612	\$119,850
Crédito total impulsado a proyectos sostenibles.	\$4,100 (2013)	NA	\$4,506	\$5,782	\$7,545	\$8,241	\$8,415	\$7,856

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.

-¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo 4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso

Con la finalidad de otorgar mayor oferta de productos y servicios financieros que respondan a las necesidades de los productores del sector, FIRA impulsa y pone en marcha estrategias y acciones que están orientadas a incentivar a los intermediarios financieros para ofrecer crédito.

Además, en el caso de los intermediarios existentes, los esfuerzos se orientan a diseñar esquemas que disminuyan sus costos de transacción de manera permanente.

Resultados

A noviembre de 2018 el tiempo de atención a los IF en los casos que se presentaron al Comité de créditos menores y al de créditos mayores, fue de 7 días, lo que representó una

reducción de 3 días con respecto a los días de atención a noviembre de 2017.

Por otro lado, en los casos que se presentaron a los Comités Técnicos o al CCyPE, el tiempo de atención fue de 24 días a noviembre de 2018, logrando reducir en 5 días la atención respecto a noviembre de 2017.

El crédito total impulsado con IFNB en operación directa e indirecta ascendió a 49,422.1 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 12.9% respecto a noviembre de 2017.

El número de ventanillas de atención de intermediarios financieros ascendió a 2,752³, cifra superior en 530 ventanillas con respecto a las observadas en noviembre de 2017, es decir, un incremento de 24% en la cobertura de ventanillas de atención.

³ Conformadas por 2,086 ventanillas con los IFNB y 666 con las SCAP participantes en el PROAF.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1. Fortalecer la red de intermediarios que operan con FIRA mediante esquemas de financiamiento, asesoría y capacitación

Se realizaron acciones de fortalecimiento con los IFNB mediante capacitación en línea en temas como: proceso de crédito, riesgos, planeación, control interno, entre otros; así mismo se incluyeron módulos de actualización de normativa de fondeo, garantía, apoyos tecnológicos, en los cursos de promoción de negocios, análisis de crédito y control de operaciones.

Adicionalmente, se otorgó acompañamiento técnico a los IFNB con el fin de orientar el fortalecimiento en aspectos normativos que regulan la operación y atención de áreas de oportunidad derivadas de las revisiones integrales para realizar acciones preventivas y correctivas.

A través de 25 IF (24 Bancarios y la FND) en operación directa, se operó un saldo de cartera de 150,313 millones de pesos, compuesto por: garantía sin fondeo por 34,999.6 millones de pesos, saldo con fondeo de 115,313.4 millones de pesos. Con lo anterior, se atendieron a 924,045 acreditados.

Para ampliar la red de IFB en operación directa con FIRA, durante los primeros meses de 2018 Banco Bancrea, S.A. Institución de Banca Múltiple comenzó sus operaciones. Por otro lado, se incorporó a la red de los IFNB, la Operadora de Servicios Megan S.A. de C.V. SOFOM. Con respecto a la cobertura de atención de los IFNB.

Con lo anterior, se dio continuidad a la estrategia de FIRA de ampliar los flujos de fondeo a través de IF; así como incrementar su cobertura con puntos de venta que permitan tener presencia en regiones y segmentos tradicionalmente no atendidos, lo que permite incrementar la colocación de financiamiento con adecuada administración de riesgos.

A fin de que los IFNB puedan diversificar sus fuentes de fondeo, FIRA establece que su participación y la de la banca de desarrollo no debe exceder de 60%, por lo que para atender dicha condición se autorizó el Programa Especial de Bursatilización de Cartera de Intermediarios Financieros.

Con el fin de ampliar la red de Intermediarios Financieros Bancarios (IFB) en operación directa con FIRA, se realizó la promoción para el registro de Banco FAMSA, S.A. Institución de Banca Múltiple, ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple y Bank of China México, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Se da continuidad a la estrategia de FIRA al fortalecer las relaciones de negocios y ampliar los flujos de fondeo a través de IFB con 5 ampliaciones de techo operativo y 14

revisiones anuales. Los 24 IFB en operación directa con FIRA cuentan con 9,235 sucursales en el país, lo que permite incrementar la colocación de financiamiento al sector agroalimentario.

Con el objeto de que los IFNB puedan diversificar sus fuentes de fondeo, de enero a noviembre del 2018, 18 de los IFNB contaron con garantía FEGA en el esquema de Garantía para Intermediarios Financieros Bancarios (IFB) en el Financiamiento a Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) en operación directa con FIRA a través de 5 IFB. El saldo al noviembre del 2018 fue de un 1,023.1 millones de pesos.

Con cifras a noviembre 2018, se realizaron supervisiones Integrales a 22 IF en operación (2 Bancos, 16 SOFOMES, 2 Uniones de Crédito y 2 SOFIPOS). Como resultado, se acordaron con los IF planes de mejora de los hallazgos identificados a fin de fortalecer su gobierno corporativo, etapas de su proceso crediticio y sistemas informáticos con lo cual se busca mejorar la calidad de su operación con FIRA y minimizar riesgos.

Se supervisó el proceso operativo de 9 Almacenes Generales de Depósito (AGD) para la renovación de su Certificación Operativa. La Certificación tiene como objeto lograr restituir la confianza en los CD emitidos por los intermediarios financieros, como una estrategia que detone el flujo de recursos a los productores del sector rural y pesquero del país. Por otra parte, se llevaron a cabo supervisiones a 7 SCAPS en el PROAF y se revisaron 2 IF prospectos que solicitaron la operación directa con FIRA.

Se continúa brindando el apoyo en la capacitación a distancia del personal operativo de los IFNB, en materia a la normativa y acciones en materia de supervisión a los Intermediarios Financieros.

Se continuó con la implementación del servicio de garantía en créditos para grandes empresas que se otorga a los bancos, con cobertura nominal y efectiva del 40% o 50%, para créditos mayores a 4 millones de UDIS con probabilidad de incumplimiento menor o igual a 2%, para ampliar la atención a empresas que participan en esquemas de desarrollo de proveedores.

Se realizaron 17 eventos de capacitación, 12 en la modalidad virtual y 5 presenciales. En total se capacitaron 652 participantes (583 en eventos virtuales y 69 en presenciales). Los temas relevantes trataron sobre aspectos del proceso de crédito, productos, servicios, evaluación de proyectos y actualización de la normativa de FIRA.

De enero a noviembre de 2018, se llevaron a cabo 103 eventos con apoyos tecnológicos a IFB, que representaron un importe autorizado de 4.9 millones de pesos.

Dentro del plan de capacitación institucional de FIRA para el personal de los Intermediarios Financieros, se logró capacitar a 3,043 participantes en dichos eventos, brindando cursos respecto a Evaluación y Gestión de Proyectos Agropecuarios, Proceso de Crédito, Normatividad de Productos y Servicios relacionados con FIRA y Factoraje.

Se dio continuidad con el Programa Especial de Garantía de Pago Oportuno (GPO) para Proyectos de Inversión que tiene el objetivo de incentivar la participación de IF e IFNB, en el financiamiento de nuevos proyectos de inversión y/o en la modernización y ampliación de la capacidad productiva de las empresas del sector agroalimentario. Esta garantía permite la continuidad de los flujos de efectivo para el pago de los financiamientos en las fechas de vencimiento debida al desfase en los flujos programados del proyecto. Cubre también parcialmente la insolvencia del proyecto para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Por otro lado, se continuó con la Garantía FEGA irrevocable para emisiones de deuda de IFNB busca incentivar la participación del mercado en el financiamiento de la cartera de los IFNB autorizados para operar en forma directa con FIRA. La garantía cubre a los inversionistas de manera irrevocable ante el incumplimiento de las obligaciones de pago derivadas de la emisión de deuda por parte del IFNB.

Estrategia 4.2. Contribuir al desarrollo de un sistema financiero rural diversificado en tipos de intermediarios y productos

Derivado de la promoción de nuevos productos con los IF y la FND, se logró colocar financiamiento a la población prioritaria por 47,721 millones de pesos, garantía pago en firme por 26,659 millones de pesos, volatilidad de precios por 14,509 millones de pesos y 11,942 millones de pesos en el esquema de garantía grandes empresas.

En el 2018 se autorizó el registro a seis IFNB, de los cuales Operadora de Servicios MEGA, S.A. de C.V. SOFOM ER es para la operación directa de fondeo y garantía con FIRA y tres SCAP para participar únicamente con servicio de garantía en el PROAF.

A noviembre de 2018 se apoyaron 33 IFNB en operación directa y 24 SCAP participantes del PROAF mediante el otorgamiento de 166 apoyos tecnológicos por un importe de 4.2 millones de pesos, de los cuales 148 fueron eventos de capacitación por 2.2 millones de pesos, 18 de consultoría por 2.0 millones de pesos.

Se impulsó el otorgamiento de financiamiento en el sector agrícola y rural a través de 74 IFNB, con los cuales en noviembre 2018 se generaron saldos de cartera por 31,605.8 millones de pesos que representa un incremento del 29.8% a lo realizado en noviembre de 2017.

Dichos montos se otorgaron en beneficio de 214,109 acreditados, de los que un 98% fueron para los segmentos de microempresa, empresa familiar y pequeña empresa.

Se impulsó el PROEM que otorga garantía que cubre a los Intermediarios el 100% del saldo de los primeros incumplimientos, sin exceder el 12% del portafolio garantizado en créditos desde 160 mil hasta 4 millones de UDIS, para empresas que participan en la proveeduría de insumos, acopio, transformación y comercialización de productos.

En operación directa con IFNB se promovió la operación de nuevos productos. Destaca el financiamiento a la población prioritaria, programa de arrendamiento, volatilidad de precios, proyectos sostenibles y programa de empresa familiar con 15,361 millones de pesos, 4,342 millones de pesos, 2,753 millones de pesos, 1,1524 millones de pesos y 1,181 millones de pesos, respectivamente.

En 2018 se realizaron adecuaciones a la Metodología de Elegibilidad y Calificación de Administrador de Activos Financieros. Con los cambios propuestos a la Metodología, se pretende hacer más eficiente el proceso de supervisión y fortalecer la operación de los IF que operan en forma directa con FIRA y/o que participan en programas o esquemas especiales. Para el cierre de noviembre se contaba con un 90% de avance en la propuesta, ya en diciembre se concluyó y se puso a consideración para su autorización.

También se llevaron a cabo cambios a la Metodología de Certificación de AGD, con los cuales se complementa la valoración de los indicadores de la metodología para continuar con el apoyo en el fortalecimiento de dichos prestadores de servicio.

Además, se llevó a cabo la estructuración de una metodología para determinar el límite de operación de los AGD, con la que se espera atender la demanda de los diferentes IF, en operaciones que realizan con el respaldo de CD emitidos por almacenes certificados por FIRA.

Se realizaron modificaciones a las COSG y ratificación para que los IFNB registrados en PROAF atiendan bajo un esquema piloto de operación al segmento de pequeña empresa. Se garantizaron 28.7 millones de pesos, otorgados por 3 SCAP en beneficio de 75 productores.

El CT autorizó una nueva modalidad en la GPO en Esquemas de Bursatilización, se adicionó una variante de la GPO en la que se cubre un porcentaje del monto total de la emisión en su parte preferente y el CCyPE autorizó cambios en el Programa Especial de Bursatilización de Cartera de Intermediarios Financieros: En la prelación de los egresos del fideicomiso se hace explícito el pago del ejercicio de la GPO, además de dar prioridad al pago de

primas de atenuantes de riesgo, como seguros y coberturas que se tengan contratados, a fin de proteger a los tenedores de los títulos preferentes, la GPO y los títulos subordinados. Con estos dos cambios en la bursatilización, la segunda semana de noviembre se realizó una emisión conjunta por parte de Proaktiva, S.A.P.I. de C.V., SOFOM ENR y Soluciones Financieras Internacionales, S.A. de C.V., SOFOM ENR por un total de 292.9 millones de pesos.

Indicadores del objetivo 4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018 ¹	Meta 2018
Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros, casos de Comités de Créditos Menores	15 (2013)	NA	13	13	13	10	7	10
Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros, casos de Comités de Créditos Mayores.	20 (2013)	NA	18	16	13	10	7	15
Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros, casos de Comités Técnicos.	60 (2013)	NA	53	49	31	28	24	45
Ventanillas de atención de intermediarios financieros	1,250 (2013)	NA	1,479	1,779	2,014	2,256	2,752	2,500
Crédito total impulsado con IFNB en operación directa e indirecta	\$19,826 (2013)	NA	\$20,811	\$34,260	\$36,199	\$44,760	\$49,422	\$37,247

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.

-¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018

Objetivo 5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales

La complementariedad de los programas de gobierno con los productos de FIRA ha demostrado efectividad en el sector por lo siguiente:

- La asistencia técnica favorece el diseño y estructuración de los proyectos, el fortalecimiento de intermediarios financieros que requieren mejorar sus procesos internos y la organización de productores para reducir los costos de transacción del financiamiento, entre otros.

- Los programas de aseguramiento, coberturas y garantías reducen el riesgo del crédito.

- Los programas de apoyo directo con recursos SAGARPA para la adquisición de activos, disminuyen los requerimientos de financiamiento para las inversiones en infraestructura, maquinaria y equipo.

FIRA impulsa la complementariedad de sus productos y servicios con los programas de otras entidades de la administración pública, con el objetivo de lograr un mayor impacto, así como beneficiar la productividad y competitividad de las empresas y productores del sector.

Resultados

En noviembre 2018 el crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo a la inversión ascendió a 6,225.3 millones de pesos.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo al costo del financiamiento ascendió a 13,094.0 millones de pesos a noviembre de 2018.

A noviembre de 2018, el crédito de FIRA asociado a programas públicos de garantías ascendió a 26,764.3 millones de pesos con un crecimiento real de 7.6% respecto a noviembre de 2017.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1. Promover esquemas que vinculen los apoyos gubernamentales al financiamiento

A noviembre de 2018 se suscribieron 12 convenios de colaboración con SAGARPA, lo que representó 1,253.2 millones de pesos para impulsar proyectos de inversión y financiamiento mediante la vinculación de los apoyos gubernamentales que otorga dicha dependencia con el financiamiento y otros servicios de FIRA.

Estos convenios brindan incentivos para facilitar el acceso al financiamiento y reducir el riesgo de los proyectos (garantía, reducción de costo del financiamiento, coberturas de precios), así como apoyar inversiones de infraestructura y equipo en la producción primaria y agroindustrial, tecnificación de riego, cultivos perennes en

la región Sur-Sureste, frutales, compra de vientres para el reemplazamiento del hato ganadero, entre otros.

A través del FONAGA se atendieron a productores con necesidades de financiamiento de hasta 160 mil UDIS. A noviembre se apoyaron créditos por 20,168.0 millones de pesos para este tipo de productores.

Dentro del Programa de garantías líquidas para la comercialización de frijol del ciclo PV- 2018, se apoyaron créditos por 200.9 millones de pesos, para 16,876 toneladas de frijol. Asimismo, el esquema se activó para el ciclo OI 2018/2018 en el estado de Sinaloa, con lo que se constituyeron garantías líquidas por 62.1 millones de pesos, para apoyar un crédito asociado por 324.5 millones de pesos, en beneficio de 22,189 toneladas de frijol.

A noviembre de 2018, con el programa de Fortalecimiento a la Cadena Productiva, se devengaron apoyos por 115.2 millones de pesos para adquisición de coberturas de precios de 248.3 mil toneladas de productos agropecuarios, Mediante estos recursos se respaldaron financiamientos por 3,050 millones de pesos en beneficio de 1,151 productores.

En el programa de administración de riesgos de mercado de ASERCA, se canalizaron recursos por 251.9 millones de pesos para la adquisición de coberturas de precios por 1.8 millones de toneladas de productos agropecuarios, en beneficio de 5,272 productores, y crédito por 3,300 millones de pesos.

En 2018 continuó su operación el Programa de Financiamiento para la Modernización de Empresas de los Sectores Agroalimentario y Rural, detonando créditos al 30 de noviembre por 311.7 millones de pesos.

Se continuó con la operación del PROEM con recursos de INADEM, mismo que al 30 de noviembre de 2018 registró operaciones por 1,552.6 mdp.

Mediante el convenio PROCAFÉ a noviembre de 2018 se canalizan recursos por 19.4 millones de pesos para infraestructura de viveros y producción de planta para la renovación de cafetales, en zonas de alta marginación y productores del sector social.

Estrategia 5.2. Promover la eficiencia de los apoyos vinculados al crédito

Para mejorar las condiciones de créditos de los productores, en coordinación con SAGARPA, se operó el incentivo reducción del costo de financiamiento a través de apoyos en la tasa de interés y la prima del servicio de garantía. Para la reducción del costo de financiamiento se ejercieron recursos por 72.6 millones de pesos (incluye recursos recibidos y productos financieros generados) en

respaldo de créditos por 3,931.4 millones de pesos para 52.1 mil productores.

Para la administración de riesgos de mercado con ASERCA se canalizaron recursos por 251.9 millones de pesos, para la adquisición de coberturas de precios de 1.8 millones de toneladas de productos agropecuarios, en beneficio de 5,272 productores y una derrama de financiamiento por 3,300 millones de pesos.

Para un uso más eficiente y productivo del agua, a noviembre de 2018 se continuó con la operación del programa de tecnificación de riego, se pagaron apoyos por 96.6 millones para instalación de sistemas de riego presurizado en 5,886 hectáreas de maíz, hortalizas, frutales, caña de azúcar y alfalfa que generan crédito asociado por 227.4 millones de pesos.

Con el propósito de recuperar los suelos con degradación agroquímica, principalmente aquellos con pérdida de fertilidad, se dio continuidad a la operación del programa “Incentivo de recuperación de suelos”; con el cual se recuperaron 1,811.8 hectáreas en apoyo a los cultivos de algodón, maíz, sorgo, limón, plátano y caña de azúcar.

Con el propósito de generar un desarrollo económico regional más equilibrado se continuó con el incentivo desarrollo productivo Sur-Sureste a través del cual se recibieron recursos por 75 millones de pesos en apoyo a plantaciones de café, palma, coco, hule, limón, plátano y piña, entre otros, en nueve estados del Sur-Sureste del país, que al incluir la aportación de los productores generaron una inversión total por 131.6 millones de pesos. Se continuó con el convenio para el incentivo productividad agroalimentaria, mediante el programa activos productivos con el cual se generaron proyectos de infraestructura en manejo de postproducción.

Se aplicaron recursos por 48.5 millones de pesos para otorgar apoyos en equipamiento a proyectos de agroindustria y comercialización de productos agropecuarios, para detonar créditos para inversión fija por 248.2 millones de pesos.

En el programa Fomento Ganadero se autorizaron recursos por 474.5 millones de pesos, que incluyen gastos de

operación, para apoyar proyectos de repoblamiento del hato ganadero, infraestructura y equipo pecuario, manejo de postproducción, bioseguridad y praderas, que generaron financiamiento por 941.0 millones de pesos en beneficio de 2,238 productores.

Con el objetivo de facilitar e impulsar el acceso al financiamiento de empresas que ejecuten proyectos en colaboración de innovación en el sector agroalimentario en colaboración del fondo sectorial SAGARPA – CONACYT, se ha creado el programa de Fomento a la Innovación en el Sector Agroalimentario. Se da prioridad a aquellos proyectos que contribuyen a mitigar la volatilidad de precios en las redes de valor estratégicas para FIRA.

Para promover el componente de “Incentivo de Estímulos a la Producción” a noviembre de 2018, se otorgaron incentivos directos por 97.7 millones de pesos, destinados a la adquisición de paquetes tecnológicos para el establecimiento de cultivos perenes de los cultivos de zarzamora, arándano, vid, plátano, mango, café, dátil, limón, cacao, espárrago, manzana, agave, naranja, aguacate, coco y palma de aceite.

Los proyectos apoyados a noviembre de 2018 recibieron 156.8 millones de pesos en crédito complementario, con una aportación de los productores de 60.9 mdp. Estos incentivos detonaron inversiones para la reconversión de 3,347 hectáreas en las que se adoptaron tecnologías validadas, mediante el impulso a 548 proyectos de reconversión que beneficiaron a 1,305 productores.

Mediante la operación del Incentivo de Estímulos a la Producción para Palma de Aceite en Campeche y Tabasco, permitió otorgar incentivos por 18.9 millones de pesos destinados a la adquisición de paquetes tecnológicos para el establecimiento de Palma de aceite. Los proyectos apoyados recibieron 39.4 millones de pesos en crédito adicionales al incentivo federal, con una aportación de los productores de 10.2 millones de pesos. Estos incentivos detonaron inversiones para la reconversión de 1,969 hectáreas en ambas entidades en las que se adoptaron tecnologías específicas para el establecimiento de palma de aceite.

Indicadores del objetivo 5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018 ¹	Meta 2018
Crédito asociado a programas públicos de apoyo a la inversión	\$1,234 (2013)	NA	\$2,122	\$3,450	\$5,468.2	\$2,086	\$6,225	\$1,883
Crédito asociado a programas públicos de apoyo al costo del financiamiento	\$12,064 (2013)	NA	\$23,183	\$17,332	\$26,935	\$32,397	\$13,094	\$18,405
Crédito asociado a programas públicos de garantía. ^{1/}	\$24,765 (2013)	NA	\$26,692	\$26,877	\$23,438	\$27,230	\$26,764	\$37,783

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.

- 1/: A partir de 2016, no incluye operaciones con la FND.

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo 6. Garantizar la Sustentabilidad del Patrimonio de FIRA

FIRA, como sana práctica, actualiza y revisa sus procesos y productos con el fin de que sean atractivos en el mercado actual. En esta labor es fundamental determinar el costo-beneficio de cada producto que la Institución brinda a sus intermediarios para llegar a la población objetivo.

Asimismo, realiza acciones que aseguran la sustentabilidad de los intermediarios financieros con los que opera.

En estas acciones será fundamental que FIRA establezca mecanismos para evaluar los costos e impacto de sus programas y productos, como medio para analizar su contribución al cumplimiento de las metas institucionales.

Resultados

En noviembre de 2018 el patrimonio de FIRA ascendió a 87,119 millones de pesos lo que representa un -0.48% en términos reales respecto a 2013, debido principalmente a los niveles de inflación observados en 2018.

Actividades relevantes

Estrategia 6.1. Establecer estrategias que aseguren la sustentabilidad del financiamiento de FIRA

En 2018 se realizaron actualizaciones por cambios normativos y mejoras al Sistema de Monitoreo de IF en el SIOF, liberándose el acceso a las consultas que integran el microsítio, mediante la parametrización de los grupos de usuarios diferenciados por niveles de consulta.

Asimismo, se automatizaron los parámetros para el cálculo de créditos relacionados y excedentes de concentración diferenciados para Uniones de Crédito, SOFIPOS y Cooperativas; se configuró la nueva normativa de cálculo para el "Riesgo máximo FIRA + Banca de Desarrollo"; así como otros ajustes en el recalcular especial, tableros gráficos y otros indicadores.

Como resultado del monitoreo a los IF, referente a su situación financiera, operativa y cumplimiento de las Condiciones Generales de Operación (CGO de IFNB), durante el 2018 se monitoreó a 92 IF (24 IFB, 55 IFNB, 1 FND, 12 SCAPS), de los cuales se generaron 240 calificaciones de riesgo, se emitieron 1167 alertas y se suspendió temporalmente en 93 ocasiones el ejercicio de los techos operativos de los IFNB, las principales causas de suspensión fueron la falta de registro de información de monitoreo de los Intermediarios Financieros en los tiempos establecidos y el incumplimiento de las CGO.

Con la finalidad de minimizar los riesgos operativos, detectar oportunamente los riesgos de crédito, hacer más

eficiente el análisis y toma de decisiones por parte de las áreas involucradas y los órganos de decisión, en 2018 se actualizó el Procedimiento para el monitoreo de intermediarios financieros relacionado con la calificación de riesgo crediticio de intermediarios financieros, el costo por impacto en las reservas de fondeo, cálculo del capital neto e índice de capitalización de Uniones de Crédito, SOFIPOS y SCAPs, así como su sistematización.

Adicionalmente, se fortaleció el informe de tableros de control de los IFNB, integrando en un solo documento: un mapa de riesgos de intermediarios financieros, gráficas de tendencias, alertas históricas y los resultados de supervisión del proceso de crédito por intermediario financiero.

En lo que se refiere a capacitación, se dirigieron cursos a distancia al personal operativo de los IFNB, referentes a la normativa y acciones en materia de monitoreo de intermediarios financieros, en coordinación con el CDT Salvador Lira López. Asimismo, se capacitó a nuevos intermediarios financieros en el uso y administración del módulo de monitoreo en el SIIOF para el registro mensual de su información financiera.

En abril de 2018 se actualizó el Procedimiento para la supervisión de créditos y garantías pagadas, atendiendo cambios normativos. Un cambio importante se dio con la supervisión dirigida a todas las operaciones autorizadas por los órganos facultados de FIRA que al amparo del SARAS requieran la verificación de inversiones en materia ambiental en cumplimiento a los acuerdos emanados de dichos órganos.

A noviembre 2018, se supervisaron 197 operaciones por 2,652.0 mdp de descuento y 775.4 millones de pesos de garantía. La supervisión integró operaciones fondeadas o garantizadas de 3 IFB (21 operaciones por 468.7 millones de pesos de monto descontado y 66.7 millones de monto garantizado) y 23 IFNB (176 créditos por 2,183.3 millones de pesos de descuento y 708.7 millones de garantía), de acuerdo al programa de trabajo. Esta revisión se complementa con la muestra para el seguimiento a la cartera, que genera la Subdirección de Supervisión de Garantías y que llevan a cabo las Agencias de FIRA, la cual al cierre de noviembre se integró por 612 acreditados y 2,197 operaciones con un saldo de cartera de 28,181.7 mdp.

En pagos de garantías, de enero a noviembre de 2018 se realizaron 1,308 pagos, objeto de supervisión, por 1,302.8

millones de pesos. Se supervisaron 609 pagos (46%), se recuperaron 130 pagos antes de la supervisión (10%) y 569 pagos (44%) se encontraban en proceso de supervisión dentro de los plazos normados. En las supervisiones con opinión negativa se gestionaron las rectificaciones parciales o totales correspondientes, en apego a lo que la normativa contempla.

En el periodo enero – noviembre 2018 se supervisaron 14 apoyos tecnológicos, por 138.9 millones de pesos. Se identificaron irregularidades sólo en tres apoyos (21%) en los cuales se gestionó su corrección. Seis apoyos, por 12.2 millones, se encuentran en proceso de supervisión.

Adicionalmente se fortaleció la estrategia de capacitación en materia normativa y de supervisión de crédito a IFB, IFNB y despachos supervisores, impartándose cerca de 80 eventos en todo el país.

En el ámbito de la administración de los riesgos financieros de la Institución, durante el 2018 se realizaron acciones para la protección patrimonial y la conservación de la relación riesgo - rendimiento de las operaciones. Entre ellas, destacan la actualización de los límites de riesgo para las operaciones vinculadas al sector azucarero; la actualización y mantenimiento de las primas de riesgo en las operaciones de otorgamiento de garantías tradicionales, garantía pago en firme, para operaciones con almacenes generales de depósito, las asociadas a la garantía FEGA complementaria al FONAGA, garantía FEGA para Grandes empresas con baja probabilidad de incumplimiento, garantía FEGA para financiamiento a IFNB en operación directa, garantía FEGA irrevocable para emisiones de deuda bursátil y garantía para el PROEM.

Durante el 2018 se pusieron en marcha también diversas iniciativas que derivaron en la implementación de nuevos productos o adecuaciones a los productos ya existentes. La necesidad de establecer primas de riesgo vinculadas a estos productos implicó la creación de modelos de precios que mantuvieran la relación riesgo rendimiento de las operaciones de FIRA y/o el análisis de los riesgos marginales que representan. Entre estos productos se destacan el Programa de garantía para la ampliación de servicios financieros a través de IFNB, las adecuaciones al Programa Especial de Bursatilización de Cartera de Intermediarios Financieros, el Fondo de Garantía de Crédito Parcial para Territorios Productivos Sostenibles, adecuaciones al Esquema del FONAFOR y el Programa de financiamiento a mujeres. Así mismo, se estableció la metodología para la estimación de límites sobre las llamadas de margen en coberturas con futuros.

Es importante señalar que en el 2018 se hicieron ajustes e incorporaciones al proceso de administración de riesgos

institucional para dar cumplimiento a los acuerdos emanados por el Comité de Administración de Riesgos.

Estrategia 6.2. Fortalecer los procesos internos para atender de manera más eficiente y ágil las necesidades específicas de los sectores estratégicos

En atención a las “Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento” (CUOEF), en el primer trimestre 2018 se evaluó el funcionamiento del sistema de control interno correspondiente al ejercicio 2017, obteniendo una calificación de 99.73% de cumplimiento, lo cual se informó al Comité de Auditoría. Por su parte, el Comité de Auditoría presentó a los Comités Técnicos de FIRA su informe sobre la evaluación al Sistema de Control Interno, en el que se concluyó que el sistema se encuentra implementado y funcionando en apego a lo requerido por las Disposiciones y tiene una madurez que permite contribuir al logro de los objetivos de FIRA.

De enero a noviembre 2018, como parte del Control Interno, se llevó a cabo el monitoreo del funcionamiento del Sistema de Control Interno sin que se observaran desviaciones significativas que pusieran en riesgo el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. El monitoreo se realizó conforme a los siguientes mecanismos:

- Autoevaluación de control. Se aplicó trimestralmente el mecanismo de Autoevaluación de Control Interno, con el cual se evalúa y se rinde cuentas sobre la vigencia de la norma, fallas de control, eventos de riesgo operativo y desviaciones materializadas. No se identificaron desviaciones que afecten el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Monitoreo de la información financiera. Se monitorearon las principales variaciones financieras que se tuvieron del cuarto trimestre de 2017 al segundo trimestre de 2018. No se identificaron operaciones que desvirtúen la información de los estados financieros.
- Monitoreo de controles de operación de los procedimientos. Se evaluó la presencia y funcionamiento de 91 actividades de control, de 59 procedimientos operativos y 2 manuales aplicables al 2do semestre de 2017 y 1er semestre de 2018. Se identificó que en lo general los controles están presentes y funcionando.
- Monitoreo de métricas de seguridad de la información. Se integraron los “Informes del monitoreo de métricas de seguridad de la información” correspondientes al 2do semestre del 2017 y 1er semestre del 2018. No se identificaron riesgos que pudieran comprometer la seguridad de la información institucional.

- Monitoreo de controles de seguridad de la información. Se realizó el monitoreo de cumplimiento al documento “Controles de seguridad de la información” aplicable a 2018, en el cual no se identificaron brechas significativas que pongan en riesgo a la seguridad de la información institucional.
- Informes al exterior. Se liberó el Sistema de “Seguimiento a la entrega de Informes”, se ratificó el inventario de informes periódicos, se dio seguimiento al envío de informes periódicos. No se identificaron desviaciones con respecto a la entrega de información.
- Diagnósticos de Seguridad de la Información y Evaluaciones de Control. Se dio cumplimiento al “Programa de diagnósticos de seguridad de la información y evaluaciones de control 2018”. Se dio seguimiento a 39 hallazgos, de los cuales 36 se determinaron en años anteriores a 2018 y 3 de enero a noviembre de 2018, se atendieron 21 y quedaron en proceso 18.
- Plan de continuidad. En 2018 se realizaron las dos pruebas anuales con alcance a operaciones derivadas y a los procedimientos críticos de FIRA. El resultado de ambas pruebas fue exitoso.

Adicionalmente, en 2018 se actualizaron los siguientes documentos que forman parte del marco normativo del sistema de control interno:

- 3 en el periodo enero-noviembre. - “Manual del sistema de control interno”, “Procedimiento operativo del plan de recuperación en caso de desastres” y el “Procedimiento para el seguimiento a la entrega de informes a instancias externas”.
- 5 en el mes de diciembre. - “Plan de continuidad de negocios de FIRA”, “Procedimiento del plan de continuidad de negocio”, “Procedimiento para el monitoreo del sistema de control interno”, “Análisis de impacto al negocio en FIRA” y “Controles de seguridad de la información”.

Asimismo, en el mes de septiembre, los “Objetivos del sistema de control interno y los lineamientos para su implementación” fueron ratificados para 2018 por los Comités Técnicos de FIRA.

Avances en la modificación y documentación de nuevos procedimientos, así como en la actualización del mapa de procesos.

Al cierre de 2018, se cuenta con 95 procedimientos vigentes:

- En el periodo enero-noviembre se actualizaron 37 procedimientos y 3 se documentaron en su primera edición (Procedimientos de los procesos de soporte: recursos materiales, sistemas y

administración de la información.)

- En el mes de diciembre, adicionalmente se actualizaron 5 procedimientos cerrando el ejercicio con un total de 45 procedimientos atendidos.

Asimismo, al mes de noviembre, el 100% de los procedimientos cuentan con la identificación de los riesgos significativos y los controles clave que mitigan su materialización.

Como parte de su fortalecimiento, en 2018 se continuó

con la identificación de riesgos de fraude o corrupción que pudieran ser materializados en la ejecución de los procedimientos, conforme a lo establecido en la actualización del “Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno” emitido por la Secretaría de la Función Pública. A noviembre de 2018, 29 de 65 procedimientos revisados tienen riesgos de este tipo identificados; al cierre de diciembre, en términos acumulativos se identificaron 30 de 70 procedimientos revisados.

Indicadores del objetivo 6. Garantizar la Sustentabilidad del Patrimonio de FIRA

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018 ¹	Meta 2018
Crecimiento real del patrimonio	-2.6% (2013)	NA	-0.8%	0.0%	0.16%	-1.23%	-0.48%	0.0%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo		Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.						
Nombre del indicador		Crédito total impulsado						
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013	NA	\$87,298.0 millones	\$96,444.9 millones	\$118,308.5 millones	\$146,733.5 millones	\$167,007.5 millones	\$186,990.5 millones	\$162,000 millones
\$86,227.2 millones								
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas por FEAGA (Incluye FONAGA y otros fondos).				Millones de pesos nominales				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Saldo de cartera de descuento				\$146,319.3 millones				
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2018 ¹				
Saldo de garantías sin fondeo				\$37,952.7 millones				
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2018 ¹				
Saldo de garantías pagadas (FEAGA y FONAGA)				\$2,718.5 millones				

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo		Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.						
Nombre del indicador		Acreditados finales atendidos (identificados) en el año						
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013	NA	267,170	227,763	213,019	202,013	300,936	334,541	420,000
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Es la suma de los acreditados finales en las ramas productivas (Agricultura, Forestal, Ganadería y Pesca y Otros Sectores Productivos) del año que se evalúa que considera el número de acreditados finales sin repetición y plenamente identificados en el Esquema Tradicional.				Número de acreditados finales				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Número de acreditados en su parte Tradicional				334,541				

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo		Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.						
Nombre del indicador		Acreditados finales atendidos (identificados) en el año						
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013	NA	781,522	724,977	1,034,237	1,189,787	1,220,567	880,633	700,000
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Se refiere a los acreditados finales en las ramas productivas (Agricultura, Forestal, Ganadería y Pesca y Otros Sectores Productivos) del año que se evalúa que considera el número de acreditados finales sin repetición y plenamente identificados en el Esquema de Microcrédito				Número de acreditados finales				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Número de acreditados en su parte de Microcrédito				880,633				

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo		Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.						
Nombre del indicador		Crédito a largo plazo total impulsado.						
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013	NA	\$34,343.9 millones	\$36,518.6 millones	\$47,180.2 millones	\$61,387.1 millones	\$69,867.6 millones	\$ 81,158.9 millones	\$73,450.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas por FEGA (Incluye FONAGA y otros fondos), para créditos de largo plazo.				Millones de pesos nominales				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Saldo de cartera de descuento				\$72,260.0 millones				
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2018 ¹				
Saldo de garantías sin fondeo				\$7,765.6 millones				
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2018 ¹				
Saldo de garantías pagadas (FEGA y FONAGA)				\$1,133.3 millones				

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo		Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.						
Nombre del indicador		Crédito total impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas						
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013	NA	\$40,241.0 millones	\$41,136.8 millones	\$45,083.7 millones	\$52,756.8 millones	\$59,440.1 millones	\$63,271.7 millones	\$75,300.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento) y la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y saldo de garantías pagadas por FEAGA (Incluye FONAGA y otros fondos), de acreditados finales cuyo fondeo sea de hasta 4'000,000 de UDIS.				Millones de pesos nominales				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Saldo de cartera de descuento				\$48,133.0 millones				
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2018 ¹				
Saldo de garantías sin fondeo				\$13,181.5 millones				
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2018 ¹				
Saldo de garantías pagadas (FEAGA y FONAGA)				\$1,957.2 millones				

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo		Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.						
Nombre del indicador		Crédito total impulsado en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país						
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013	NA	\$55,367.7 millones	\$73,812.2 millones	\$92,469.3 millones	\$116,259.5 millones	\$132,726.6 millones	\$ 149,612.2 millones	\$119,850.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas por FEAGA (Incluye FONAGA y otros fondos), en la región Sur-Sureste y en los municipios prioritarios del país (Municipios considerados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre)				Millones de pesos nominales				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Saldo de cartera de descuento				\$115,244.9 millones				
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2018 ¹				
Saldo de garantías sin fondeo				\$32,028.6 millones				
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2018 ¹				
Saldo de garantías pagadas (FEAGA y FONAGA)				\$2,338.6 millones				

¹Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo		Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.						
Nombre del indicador		Crédito total impulsado a proyectos sostenibles.						
Fuente de información o medio de verificación		SIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013	NA	\$4,100.0 millones	\$4,505.9 millones	\$5,782.1 millones	\$7,544.6 millones	\$8,241.1 millones	\$ 8,414.8 millones	\$7,856.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA, el saldo de garantía sin fondeo y el saldo de las garantías pagadas por FEGA (Incluye FONAGA y otros fondos), de créditos otorgados a proyectos que benefician el medio ambiente como: uso eficiente de agua, biodigestores, energía renovable, uso eficiente de energía, forestal y ecoturismo, entre otros.				Millones de pesos nominales				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Saldo de cartera de descuento				\$ 7,672.7 millones				
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2018 ¹				
Saldo de garantías sin fondeo				\$ 675.8 millones				
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2018 ¹				
Saldo de garantías pagadas (FEGA y FONAGA)				\$ 66.3 millones				

¹Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso						
Nombre del indicador		Oportunidad de atención a los intermediarios financieros						
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013								
Comité de Créditos Menores: 15 días hábiles	NA	15 días hábiles	13 días hábiles	13 días hábiles	13 días hábiles	10 días hábiles	7 días hábiles	10 días hábiles
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Tiempo promedio de respuesta en días hábiles = Suma (Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario) / Número de solicitudes totales.				días hábiles				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Suma(Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)				276				
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2018 ¹				
Número de solicitudes totales				41				

¹Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso						
Nombre del indicador		Oportunidad de atención a los intermediarios financieros						
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013								
Comité de Créditos Mayores: 20 días hábiles	NA	20 días hábiles	18 días hábiles	16 días hábiles	13 días hábiles	10 días hábiles	7 días hábiles	15 días hábiles
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Tiempo promedio de respuesta en días hábiles = $\text{Suma (Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario) / Número de solicitudes totales.}$				días hábiles				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Suma(Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)				864				
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2018 ¹				
Número de solicitudes totales				119				

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso						
Nombre del indicador		Oportunidad de atención a los intermediarios financieros						
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013								
Comités Técnicos: 60 días hábiles	NA	60 días hábiles	53 días hábiles	49 días hábiles	31 días hábiles	28 días hábiles	24 días hábiles	45 días hábiles
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Tiempo promedio de respuesta en días hábiles = Suma (Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario) / Número de solicitudes totales. Considera el tiempo de respuesta del Comité de Crédito y Programas Especiales.				días hábiles				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Suma(Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)				383				
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2018 ¹				
Número de solicitudes totales				16				

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso						
Nombre del indicador		Ventanillas de atención de intermediarios financieros						
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013	NA	1,250	1,479	1,779	2,014	2,256	2,752	2,500
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Número de ventanillas de los intermediarios financieros que operan con FIRA distribuidas a nivel nacional.				Número de ventanillas de los intermediarios financieros				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Número de ventanillas de los intermediarios financieros que operan con FIRA				2,752				

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo				Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso				
Nombre del indicador				Crédito total impulsado con crédito o garantía sin fondeo a través de intermediarios financieros no bancarios.				
Fuente de información o medio de verificación				SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador				http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013	NA	\$19,825.5 millones	\$20,810.9 millones	\$34,259.8 millones	\$36,198.6 millones	\$44,760.4 millones	\$49,421.9 millones	\$37,247.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas por FEGA (Incluye FONAGA y otros fondos), para IFNB en operación directa e indirecta.				Millones de pesos nominales				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Saldo de cartera de descuento				\$42,680.5 millones				
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2018 ¹				
Saldo de garantías sin fondeo				\$6,247.9 millones				
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2018 ¹				
Saldo de garantías pagadas (FEGA y FONAGA)				\$493.5 millones				

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo				Vincular el crédito a los programas gubernamentales				
Nombre del indicador				Crédito asociado a programas públicos				
Fuente de información o medio de verificación				SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador				http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013								
Crédito asociado a apoyos a la inversión: \$1,234 millones	NA	\$1,234 millones	\$2,122 millones	\$3,450 millones	\$5,468.2 millones	\$2,086.1 millones	\$6,225.3 millones	\$1,883 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Crédito asociado a apoyos a la inversión. Incluye la operación de la FND.				Millones de pesos nominales				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Crédito asociado a apoyos a la inversión.				\$6,225.3 millones				

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo		Vincular el crédito a los programas gubernamentales						
Nombre del indicador		Crédito asociado a programas públicos						
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013								
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento: \$12,064 millones	NA	\$12,064 millones	\$23,183 millones	\$17,332 millones	\$26,935 millones	\$32,397.1 millones	\$13,094.0 millones	\$18,405 millones
Método de cálculo		Unidad de Medida						Frecuencia de medición
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento. Incluye la operación de la FND.		Millones de pesos nominales						Anual
Nombre de la variable 1		Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹						
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento.		\$13,094.0 millones						

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo		Vincular el crédito a los programas gubernamentales						
Nombre del indicador		Crédito asociado a programas públicos						
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017 ¹	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013								
Crédito total asociado a recursos de garantía: \$24,765 millones	NA	\$24,765 millones	\$26,692 millones	\$26,877 millones	\$23,438 millones	\$27,229.9 millones	\$26,764.3 millones	\$37,783 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Crédito asociado a garantía. Excluye la operación de la FND.				Millones de pesos nominales				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Crédito total asociado a recursos de garantía.				\$26,764.3 millones				

1/ A partir de 2016, no incluye operaciones con la FND

² Cifras al 30 de noviembre de 2018.

Objetivo				Garantizar la Sustentabilidad del Patrimonio de FIRA				
Nombre del indicador				Crecimiento real del patrimonio.				
Fuente de información o medio de verificación				Registros contables				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador				http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018 ¹	Meta 2018
2013	NA	-2.6%	-0.8%	0.0%	0.16%	-1.23%	-0.48%	0.0%
Método de cálculo				Unidad de Medida				Frecuencia de medición
Crecimiento Anual Real				Tasa Crecimiento				Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2018 ¹				
Crecimiento Anual Real				-0.48%				

¹ Cifras al 30 de noviembre de 2018.

GLOSARIO

Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT). Son unidades de producción administradas por FIRA bajo criterios empresariales, que cuentan con infraestructura para la generación y promoción de agronegocios, utilizando herramientas como la demostración del negocio y sus tecnologías, capacitación a técnicos y productores, así como servicios de consultoría especializada.

Comités Técnicos. Órgano de Gobierno de cada fideicomiso que integra FIRA.

Empresa parafinanciera. Personas morales del sector privado que tienen un posicionamiento en la red de valor y que, por sus condiciones empresariales, capacidad de gestión y poder de negociación, pueden realizar actividades que complementan las funciones que ofrecen los intermediarios financieros autorizados para operar directamente con FIRA, que sin ser sustitutos de ellos, y siendo sujetos de crédito, pueden recibir apoyos y fondeo, otorgar financiamiento y servicios complementarios a sus socios y/o clientes de acuerdo a su objeto social, participando en el riesgo, administración y recuperación del financiamiento.

Empresas Tractoras. Empresas que fomentan la integración de las redes de valor donde participan a través de la colaboración con sus clientes y proveedores.

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Son fideicomisos públicos, cuyo Fideicomitente es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Fiduciario el Banco de México y tienen como objeto otorgar crédito, servicio de garantías, apoyos o subsidios, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los sectores agropecuario, rural, forestal y pesquero del país, de forma directa y/o a través de los intermediarios financieros autorizados.

Financiamiento Rural. Apoyo crediticio que se concede para proyectos en poblaciones del medio rural con menos de 50,000 habitantes, para inversiones de cualquier actividad económica que propician la generación de empleos y la reactivación económica.

Intermediario Financiero No Bancario (IFNB). Entidades financieras que no están constituidas como bancos.

Intermediarios Financieros. Entidades financieras autorizadas para operar con FIRA.

Población Prioritaria. - Empresas, productores o unidades económicas de particular interés para FIRA.

Proyectos sostenibles. Son iniciativas que se desarrollan en el medio rural o en empresas del segmento objetivo de atención de FIRA y que, al tiempo que consideran las dimensiones de viabilidad económica, ambiental y social en sus actividades, atienden, en lo particular, alguna o varias de las siguientes áreas: causas y efectos del cambio climático; conservación y uso racional de los recursos naturales; desarrollo de fuentes de energía renovable; uso eficiente del agua y la energía; y desarrollo e implementación de modelos para el financiamiento de proyectos en apoyo a grupos vulnerables o comunidades en desventaja (base de la pirámide).

Servicios de Garantía- Servicio que se otorga a los intermediarios financieros autorizados a recibirlo, para respaldar la recuperación parcial de los créditos elegibles para FIRA que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de FIRA. Es un complemento a las garantías otorgadas por el acreditado en favor del Intermediario Financiero como respaldo del crédito otorgado.

Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES). Son las sociedades autorizadas y/o constituidas conforme al artículo 87 B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC).

Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS). Son las sociedades que tengan por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo y operen conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, autorizadas para operar por la CNBV, en los términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP).

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AGD. - Almacenes generales de Depósito
ABM. - Asociación de Bancos de México.
AFD. - Agencia Francesa de Desarrollo.
ASERCA. - Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.
BID. - Banco Interamericano de Desarrollo.
CAF. - Corporación Andina de Fomento.
CCyPE. – Comité de Créditos y Programas Especiales.
CD.- Certificados de Depósito.
CDT. - Centros de Desarrollo Tecnológico.
CGO.- Condiciones Generales de Operación.
CNBV. - Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CONAFAB. - Consejo Nacional de Fabricantes de Alimentos Balanceados y de la Nutrición Animal
CONAFOR. - Comisión Nacional Forestal.
CONAGUA. - Comisión Nacional del Agua.
CONAPESCA. - Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.
COSG. – Condiciones de Operación del Servicio de Garantía entre FEGA y los Intermediarios Financieros.
CUOEF. - Circular Única de Organismos y Entidades de Fomento.
CT. - Comité Técnico.
DRP. - Disaster Recovery Plan.
EFC. - Empresas Forestales Comunitarias.
FAO. - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
FEFA. - Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios.
FEGA. - Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.
FINADE. - Fideicomiso Nacional para el Desarrollo.
FIRA. - Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
FONAFOR. - Esquema de Financiamiento y Garantías para Plantaciones Forestales Comerciales.
FONAGA. - Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural.
FONAGUA. - Fondo de Garantías para el Uso Eficiente del Agua.
FONDO. - Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.
FOPESCA. - Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras.
GPO. – Garantía de Pago Oportuno
KfW.- Banco de Desarrollo Alemán (Kreditanstalt für Wiederaufbau).
IF. - Intermediarios Financieros.
IFB. – Intermediarios Financieros Bancarios.

IFNB. - Intermediarios Financieros no Bancarios (Como son parafinancieras, masificadoras, almacenadoras, arrendadoras, SCAP, SOFOMES, SOFIPOS y Uniones de Crédito).

INADEM. - Instituto Nacional del Emprendedor.

INAES. - Instituto Nacional de la Economía Social.

INEGI. - Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

INPC. - Índice Nacional de Precios al Consumidor.

PROAF. - Programa de Financiamiento a la Agricultura Familiar.

PROEM. - Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural.

PROFERTIL. - Programa de Apoyo a la Compras de Fertilizantes.

SAGARPA. - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SARAS. – Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales.

SCAP. - Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

SEDESOL. - Secretaría de Desarrollo Social.

SGSI. - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

SHCP. - Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SIIOF. – Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA.

SOFIPOS. - Sociedades Financieras Populares.

SOFOMES. - Sociedades Financieras de Objeto Múltiple.

SPEI. - Pagos Electrónicos Interbancarios.

TIC. - Tecnologías de la Información y Comunicación.

UDI. - Unidad de Inversión.